

**administración local****AYUNTAMIENTOS****SAN LORENZO DE CALATRAVA****ANUNCIO**

Se hace público que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 11 de julio de 2019, ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

“La Corporación, por unanimidad de los asistentes, y a propuesta de la Alcaldía, de acuerdo con lo establecido en el artículo 127 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, acuerda que la Comisión Especial de Cuentas se integre por los siguientes miembros:

- Presidente: Doña Encarnación Altozano Adán.
- Vocales:
  - Titular: Don José María Rodríguez Martín.
  - Suplente: Don Pedro Ramón Zamora Valbuena.
  - Titular: Don Justiniano Lorenzo Sánchez de los Ríos.
  - Suplente: Doña Patricia Arévalo Félix”.

En San Lorenzo de Calatrava a 29 de julio de 2019.- La Alcaldesa, Encarnación Altozano Adán.

**Anuncio número 2569**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>